

Decreto N^o 4125 que nombra al señor Modesto E. Díaz Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.— G. O. N^o 6572, del 23 de Enero de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4125.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 27^o de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Modesto E. Díaz queda nombrado Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y siete, años 103^o de la Independencia, 84^o de la Restauración y 17^o de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N^o 4126 que nombra al Licenciado Julio Ortega Frier Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América.— G. O. N^o 6583, del 6 de Febrero de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4126.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5^o de la Constitución de la República;

D E C R E T O :

UNICO.— El señor licenciado Julio Ortega Frier queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y siete, años 103^o de la Independencia, 84^o de la Restauración y 17^o de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

•